

## IMPORTANTE

Escrito por Administrador

Lunes, 13 de Abril de 2020 13:35 -

---



# PROHIBIDA

LA PODA O CORTE DE ÁRBOLES  
EN LA VÍA PÚBLICA SIN AUTORIZACIÓN MUNICIPAL

## POR EMERGENCIA SANITARIA

INFRACCIONES SERÁN DENUNCIADAS AL JUZGADO DE POLICIA LOCAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GRANEROS

## IMPORTANTE

Debido a la contingencia sanitaria, ya que nuestro equipo municipal está abocado al trabajo de sanitización diaria por los distintos sectores de nuestra comuna, es que queda PROHIBIDO PODAR árboles en la vía pública.

Invitamos a la comunidad respetar esta medida .ya que la poda particulares está Penada por la Ordenanza Municipal.

# [Graneros](#) # [NuevaCiudad](#)